



FACULTAD DE FILOLOGÍA

PROCESO DE MATRÍCULA DE MÁSTER 2021-2022

Proceso de matrícula en la Facultad de Filología

La matrícula consta de dos partes: la Automatrícula y La Presentación de la Documentación. La Presentación de la Documentación es la que da validez a la matrícula.

1. Automatrícula

- 1.1. Accede a la página web de la [UCM](#).
- 1.2. Identifícate con tu cuenta [@ucm.es](#).
- 1.3. Clicas en tu nombre en la parte superior de la página.
- 1.4. En el menú que aparece a la izquierda, accedes al Portal de Gestión Académica.
- 1.5. Accedes a Automatrícula.
- 1.6. Continúas con el proceso de la Automatrícula hasta terminarlo.
- 1.7. Finalmente obtendrás la documentación correspondiente.

2. Presentación de la Documentación. **Último día de entrega el 15 de octubre de 2021**

Deberán hacer llegar a la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Filología, mediante el espacio habilitado en la [Sede Electrónica de la UCM](#), la siguiente documentación:

2.1. Alumnos de nuevo ingreso

- 2.1.1. DNI, NIE o pasaporte.
- 2.1.2. Resguardo firmado de matrícula.
- 2.1.3. En caso de domiciliación bancaria, el documento SEPA firmado por el titular de la cuenta.
- 2.1.4. **Alumnos con descuentos.** La documentación acreditativa de exenciones o deducciones de los precios públicos como familia numerosa, discapacidad, etc., lo debe enviar por la Sede Electrónica. En caso de no tener código de verificación (CCV), además, debe traer el original a la Secretaría de Alumnos para cotejarlo. Documento en vigor entre el 1 de junio al 7 de octubre de 2021.
- 2.1.5. Título que da acceso al estudio de máster:
 - 2.1.5.1. Dentro del Espacio Europeo: Título o Suplemento Europeo al Título o resguardo del abono de su expedición que da acceso al estudio de máster.
 - 2.1.5.2. Título fuera del Espacio Europeo:
 - Homologación del título.
 - Certificado de equivalencia expedido por el Ministerio de Educación.
 - [Autorización de Acceso](#) emitida por la UCM.
- 2.1.6. Estudiantes de países no hispanohablantes:

Deberán entregar el original de la acreditación del Nivel B2 de español.

2.2. Alumnos que continúan sus estudios. Únicamente alumnos con descuentos.

Deberán entregar presencialmente en la Secretaría de Alumnos la documentación acreditativa original de exenciones o deducciones de los precios públicos.

2.3. Ayuda Sede Electrónica. Este procedimiento es ajeno a la Secretaría de Alumnos, tendrán que ponerse en contacto con <https://sede.ucm.es/soporte-tecnico>.

Más información: [Instrucciones generales para realizar la matrícula](#).